ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRADROINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BASEL GOURMET SA.,

En la cludad de Quito, provincia de Pichincha, a los 21 días de merzo 2018 A las 17h00 se reunen en la sede de la compania ubicada en la calle Coruña 1312 y San Ignacio.

De esta ciudad, se reúnen los accionistas que representan el 100 por ciento del capital social de la compañía, Dírige la junta el señor José Neptali Castillo Horacio, en su calidad de presidente de la Compañía, actúa como secretario de la Junta Daniel Alex Federer Barredo en su calidad de Gerente General de la compañía; el señor Juan Pablo Tola Davila como accionista, la señora Maria Nieves Barredo Zoleta accionista. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

El señor presidente de la compania de por instaleda la junta general de accionistas y propone el tratamiento del siguiente orden del día:

- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES Y DEL COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2017;
- "La compañía viene cumpliendo con su objetivo, y aunque sus ingresos no son considerables se logró cubrir los gastos propios de la actividad y el resultado del ejercicio economico es positivo", así mismo dice que: "Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se cumplieron.
 - Se mociona que sea aprobada sin modificación alguna, el Informe es aprobado por unanimidad, luego se procede a dar lectura del informe del comisario de la compañía, y se mociona igualmente que sea aprobada por unanimidad. Se deja expresa constancia que los accionistas administradores no han votado para la aprobación de los presentes informes.
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. El señor presidente da lectura al balance general, estado de perdidas y ganancias del ejercicio economico 2017, indicando que debido a causas exógenas y que no están bajo el control de la compañía, esta no ha podido desempeñarse con la expectativa que los accionistas tenían.
- La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el balance General, Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017. Se deja expresa constancia que los accionistas administradores han votado por la aprobación de estos documentos.

 LECTURA Y APROVACIO DEL ACTA.- El presidente de la compañía propone que se un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas se da lectura del acta.

José Neptali Castillo Horacio PRESIDENTE

Juan Pablo Tola Davila ACCIONISTA Caniel Alex Federer Barredo

Iyaria Nieves Parredo Zoleta ACCIONISTA